



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Resolución de Alcaldía nº 2025-1545, de fecha 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Sonseca, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la estabilización del empleo temporal de dos plazas de Monitor/a discapacitados, vacantes en la plantilla municipal.
Habiéndose aprobado por la resolución de Alcaldía nº 2025-1545, de fecha 15 de octubre de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de dos plazas de Monitor/a discapacitados en el proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Visto el acta número 1 elaborada por el Tribunal calificador dispongo dar a conocer la composición del Tribunal y aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.
PRESIDENTA: D^a. M^a JOSÉ GÓMEZ MARÍN.
SECRETARIO: D^a. NIEVES GARCÍA-ARCICOLLAR ARELLANO.
VOCAL: D^a. CRISTINA RODRÍGUEZ-MALO ROJAS.
VOCAL: D. JESÚS MARTÍN MAESTRO VILLARRUBIA.
VOCAL: D. GEMA RUIZ GARCÍA.

LISTADO DE ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
038**81**	S.	L.	C.
038**05**	A.M.	M.	G.
039**26**	M.	M. D. L. T.	G.
038**15**	M. L.	R.	D.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.
TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sonseca.sedelectronica.es/> y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.
Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.
Sonseca, 16 de octubre de 2025.–La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-5463